



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N°0630-CU-2022
Piura, 27 de setiembre de 2022

VISTO

El Expediente N°000321-5601-22-4 de fecha 09 de setiembre de 2022, que presenta la **M.SC DORIS ESTELA CHINGA NOLASCO**, Directora de la Dirección de Admisión de la Universidad Nacional de Piura; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 0599-D.ADM.-UNP-2022 de fecha 09 de setiembre de 2022, la directora de la Dirección de Admisión, alcanza el cronograma y cuadro de vacantes del Examen General de Admisión 2022-II, a fin de que sea aprobado en Consejo Universitario y se emita documento resolutivo. Asimismo, es preciso informar que las vacantes no cubierta en IDEPUNP – Ciclo Regular Mayo – Agosto 2022, están consideradas para el Examen General de Admisión 2022- II, en aplicación al artículo 14 del Reglamento de Admisión de la Universidad Nacional de Piura.

EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2022 – II – PRESENCIAL:

➤ **DOMINGO 23 DE OCTUBRE DEL 2022: EXAMEN DE LETRAS Y CIENCIAS.**

Que, con Oficio N°817-VR. ACAD.-UNP-2022 de fecha 16 de setiembre de 2022, el Vicerrector Académico (e), informa que, en sesión extraordinaria de comisión académica de fecha 15 de setiembre de 2022, se acordó aprobar **CRONOGRAMA Y CUADRO DE VACANTES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN 2022 – II POR AMPLIACIÓN DE OFERTAS ACADÉMICA 2022 – II**, programado para el 23 de octubre de 2022;

Que, de conformidad con el artículo 59.10 de la Ley Universitaria -Ley N°30220 concordante con el artículo 174.11 del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, prescribe, una de las atribuciones del Consejo Universitario es: Aprobar las modalidades de ingreso e incorporación a la Universidad. Asimismo, señalar anualmente el número de vacantes para el proceso ordinario de admisión, previa propuesta de las Facultades en concordancia con el presupuesto y el Plan de Desarrollo de la Universidad;

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Piura; señala en su Artículo 22°.- Funciones de la Comisión Académica:

22.7.- "...Supervisar, evaluar y proponer mejoras en el Proceso de Admisión..."

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 175° inciso 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, el Rector dentro de sus funciones y atribuciones tiene la de dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria Virtual N°19 de fecha 27 de setiembre de 2022 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR, el Cronograma y Cuadro de Vacantes del Examen General de Admisión 2022-II, cuyo cronograma y cuadro forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER, la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Universidad Nacional de Piura.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. EDWIN OMAR VENCES MARTINEZ, Rector (e) de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Lic. ANITA CONSUELO ZAPATA GUAYLUPO Mg. Secretaria General de la Universidad Nacional de Piura.

ANEXO: *Cuadro de Vacantes del Examen General de Admisión 2022-II

*Proceso Examen General de Admisión 2022-II- Presencial

c.c.: RECTOR,VR.ACAD,DGA,D.ADM, FAC(23)ARCHIVO(2)

29 copias/PCCB



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Dr. Edwin Omar Vences Martínez
RECTOR (e)



Mg. Anita Consuelo Zapata Guaylupo
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

iii LICENCIADA – Res. Del C. D. N° 058-2019-SUNEDU Del 07 – Mayo - 2019!!!

PROCESO EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2022-II - PRESENCIAL

I. INSCRIPCIÓN

- VÍA ONLINE preinscripcion.unp.edu.pe
- INICIO: 19 /SEPTIEMBRE /2022
- FINALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA EXONERADOS 1º Y 2º PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, HIJOS DE VICTIMAS DEL TERRORISMO, GRADUADOS Y/O TITULADOS, TRASLADO EXTERNO, PRODAC, DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD: 17 / OCTUBRE / 2022
- FIN DE INSCRIPCIÓN EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN: 19 / OCTUBRE / 2022
- HORARIO DE ATENCIÓN:

De Lunes a Viernes de:	08:30 a.m. a 14:30 p.m.
Sábado de:	09:00 a.m. a 13:00 p.m.

Dirección de Admisión Campus Universitario – Urbanización Miraflores s/n.- Castilla.

II. EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN 2022-II PRESENCIAL:

- Fecha: DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 2022.
- Hora: 9.00 a.m. a 10:25 a.m.
- Lugar: Campus Universitario - Urb. Miraflores s/n - Castilla.

III. CARRERAS PROFESIONALES:

➤ AREA: CIENTIFICA TECNOLÓGICA:

- AGRONOMÍA
- INGENIERÍA AGRÍCOLA
- INGENIERIA INDUSTRIAL
- INGENIERÍA INFORMÁTICA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA MECATRÓNICA
- INGENIERÍA DE MINAS
- INGENIERÍA GEOLÓGICA
- INGENIERÍA DE PETRÓLEO
- INGENIERÍA QUÍMICA
- INGENIERÍA AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.
- INGENIERÍA PESQUERA
- INGENIERÍA ZOOTECNICA
- MEDICINA VETERINARIA
- MATEMÁTICA
- FÍSICA

- CIENCIAS BIOLÓGICAS
- INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES.
- ESTADÍSTICA
- INGENIERÍA CIVIL
- ARQUITECTURA Y URBANISMO.

➤ AREA: CIENTIFICA HUMANISTICA

- CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
- CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
- ECONOMIA
- HISTORIA Y GEOGRAFIA
- LENGUA Y LITERATURA
- EDUCACIÓN INICIAL
- EDUCACION PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.



IV. COSTOS:

➤ DERECHO DE INSCRIPCIÓN ESTATAL O PARTICULAR

- EXAMEN GENERAL, EXONERADOS DE 1º Y 2º PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL, PROGRAMAS DEPORTIVOS DE ALTA COMPETENCIA (PRODAC), HIJOS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ALUMNOS CURSANDO 5TO. AÑO SECUNDARIA EN EL AÑO 2022. S/. 262.00
- HIJO DE TRABAJADOR – U. N. P. S/. 45.00
- GRADUADOS Y/O TITULADOS, FUERZAS ARMADAS. S/. 595.00
- TRASLADO EXTERNO:
 - ✓ PROCEDENTES DE UNIVERSIDAD NACIONAL O PARTICULAR S/. 345.00
 - ✓ PROCEDENTE DE UNIVERSIDAD EXTRANJERA S/. 500.00

➤ CUENTA BANCARIA: BANCO DE LA NACIÓN DEL PERÚ: Pago Vía Transacción 9135 :

Código 77 – Examen General y Modalidades de Educación Secundaria.

Código 56 – Hijo de Trabajador – UNP

Código 58 – Graduado y/o Titulado

Código 61 – Traslado Externo (Univ. Nac.)

Código 62 – Traslado Externo UNIV. EXTRANJERA

Código 128 – Otros Pagos.

➤ AGENTE BANCO DE LA NACIÓN N° 00631042376

V. INFORMES:

Página Web : www.unp.edu.pe www.admisionunp.edu.pe

E-mail : admision@unp.edu.pe

Facebook : [Admisión UNP, Universidad Nacional de Piura](#)

■ Oficina Central de Admisión

073 - 250613

➤ Números de Contacto para informes:

Personal Administrativo	Celular	Horario de atención
Gerardo Merino Cunya	969656755	08:00 a.m. a 13:00 p.m.
Junior Purizaca Jiménez	984680542	13:00 a.m. a 18:00 p.m.
Reynaldo Adanaque Navarro	959898108	08:00 a.m. a 13:00 p.m.
Mario Oswaldo Valdiviezo Ñopo	958542201	13:00 a.m. a 18:00 p.m.
Fernando Culquicondor Purizaca	940360056	13:00 p.m. a 18:00 p.m.
Gabriela Pintado Villegas	917679538	08:00 p.m. a 13:00 p.m.
Marieta Ortiz Sánchez	921043330	08:00 p.m. a 13:00 p.m.
Aldo Benites Pazos	952492189	18:00 p.m. a 22:00 p.m.
Gastón Flores Montero	969711940	18:00 p.m. a 22:00 p.m.
Carlos Taboada Paredes	949996157	13:00 p.m. a 18:00 p.m.
José A Calle López	954227740	13:00 p.m. a 18:00 p.m.
Marco Antonio Espinoza Feria	962194376	13:00 p.m. a 18:00 p.m.



VACANTES ADMISIÓN 2022 - II

Facultad / Escuela	Examen General	1º y 2º Ed. Secundaria	Graduados y/o Titulados	Victimas del Terrorismo	Deportistas de Alto Nivel	Personas con Discapacidad	PRODAC	Total	Traslado Externo	Totales
Ciencias Administrativas	86	2	2	1	1	5	1	98	0	98
Agronomía	31	2	2	1	0	2	0	38	2	40
Ing. Agrícola	22	2	0	1	0	1	0	26	0	26
Ciencias Contables y Financieras	18	3	1	0	0	0	0	22	1	23
Economía	12	2	0	0	0	1	0	15	1	16
Ing. Industrial	15	2	1	1	1	1	1	22	1	23
Ing. Informática	15	2	1	1	1	1	1	22	1	23
Ing. Agroindustrial e Ind. Alimentarias	10	2	1	1	1	1	1	17	1	18
Ing. Mecatrónica	15	2	1	1	1	1	1	22	1	23
Ing. de Minas	5	1	0	0	0	0	0	6	0	6
Ing. Geológica	6	1	0	0	0	0	0	7	0	7
Ing. de Petróleo	6	1	0	0	0	0	0	7	0	7
Ing. Química	11	1	0	0	0	0	0	12	0	12
Ing. Ambiental y Seg. Industrial	5	1	0	0	0	0	0	6	0	6
Ing. Pesquera	20	2	2	1	1	2	2	30	2	32
Ing. Zootécnica	13	4	1	1	1	0	0	20	1	21
Medicina Veterinaria	15	4	2	2	1	0	0	24	1	25
Historia y Geografía	9	2	1	0	1	1	0	14	0	14
Lengua y Literatura	7	2	1	0	1	1	0	12	0	12
Educación Inicial	7	2	1	0	1	1	0	12	0	12
Educación Primaria	10	2	1	0	1	1	0	15	0	15
Ciencias de la Comunicación	7	2	1	0	1	1	0	12	0	12
Derecho y Ciencias Políticas	16	1	0	0	0	1	0	18	3	21
Matemática	23	6	1	1	1	2	1	35	1	36
Física	23	4	2	0	1	2	0	32	0	32
Ciencias Biológicas	12	2	1	0	0	2	0	17	2	19
Ing. Electrónica y Telecomunicaciones	20	3	1	0	0	1	0	25	2	27
Estadística	34	5	0	0	1	2	0	42	1	43
Ing. Civil	17	2	0	1	0	1	0	21	1	22
Arquitectura y Urbanismo	20	2	1	0	0	2	0	25	1	26
TOTAL GENERAL	510	69	25	13	16	33	8	674	23	697



VACANTES NO CUBIERTAS EN IDEPUNP CICLO REGULAR MAYO-AGOSTO 2022

Facultad/Especialidades	POSTULANTES	VACANTES	INGRESANTES	VACANTES NO CUBIERTAS
Ciencias Administrativas	104	12	12	0
Agronomía	30	6	6	0
Ing. Agrícola	3	3	2	1
Ciencias Contables y Financieras	60	10	10	0
Economía	53	11	11	0
Ing. Industrial	37	2	2	0
Ing. Informática	42	2	2	0
Ing. Agroindustrial e Ind. Alimentarias	16	2	2	0
Ing. Mecatrónica	14	2	2	0
Ing. de Minas	32	10	10	0
Ing. Geológica	18	10	9	1
Ing. de Petróleo	15	10	9	1
Ing. Química	7	10	4	6
Ing. Ambiental y Seg. Industrial	62	10	10	0
Ing. Pesquera	20	10	10	0
Ing. Zootecnica	10	6	5	1
Medicina Veterinaria	33	7	7	0
Medicina Humana	227	3	5	0
Enfermería	51	3	3	0
Psicología	35	3	3	0
Obstetricia	54	3	3	0
Estomatología	31	3	3	0
Historia y Geografía	4	4	2	2
Lengua y Literatura	4	4	4	0
Educación Inicial	22	4	4	0
Educación Primaria	7	4	1	3
Ciencias de la Comunicación	22	4	4	0
Derecho y Ciencias Políticas	155	6	6	0
Matemática	3	6	3	3
Física	1	10	0	10
Ciencias Biológicas	22	8	8	0
Ing. Electrónica y Telecomunicaciones	33	10	10	0
Estadística	12	10	6	4
Ing. Civil	120	4	4	0
Arquitectura y Urbanismo	90	5	5	0
TOTAL GENERAL	1449	217	187	32

